

En el **tercer nivel** los delegados y promotores adquieren;

- Información acerca de los sistemas de seguridad social en salud y seguridad en el trabajo en America Latina. Las características de cada modelo, haciendo hincapié en los desarrollos en el MERCOSUR
- Conocimientos acerca de las “buenas cláusulas de la OIT” Reglamentaciones de la OIT. Derechos básicos de los trabajadores en salud y seguridad en el trabajo. Estrategias sindicales para la defensa de los derechos de los trabajadores.
- Conocimientos y habilidades en las negociaciones colectivas en salud y trabajo. Los regimenes legales y las características de la negociación colectiva en la argentina. Procedimientos de trabajo para los convenios de sector. Participación y representación de los delegados en prevención.
- Habilidades en torno a las incumbencias del delegado en prevención. Historización de las distintas experiencias a nivel mundial. Los casos de España y Venezuela
- Habilidades en la creación de servicios de salud ocupacional desde los espacios gremiales. Distintos modelos de intervención en salud laboral desde el gremio. Evaluación de trabajadores, cambios de tareas, juntas médicas, intervenciones en crisis. Investigación Acción participativa, fases lógicas del método. Distintos modelos de intervención en salud laboral desde el gremio

Los cursantes para dar por acreditado dicho nivel, deben diseñar e implementar una unidad didáctica, con los aspectos centrales de las relaciones entre el proceso de trabajo y el proceso de salud – enfermedad. La implementación esta prevista que sea con los propios compañeros de trabajo del gremio al cual pertenecen los delegados y/o promotores formados.

[**DESCARGAR CUADERNILLO NIVEL 3.**](#)